

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA DE 9/4/2018

PRESIDENTE:

Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro

SECRETARIA:

Profª. Dª. Pilar Mori Vara

ASISTENTES:

Profª. Dª. María Teresa Angulo Carrere
Profª. Dª. Carmen García Carrión
Profª. Dª. Paloma Posada Moreno
Prof. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo
Profª. Dª. Carmen Martínez Rincón
Profª. Dª. Ana María Álvarez Méndez
Prof. D. Juan Vicente Beneit Montesinos
Prof. D. César Teijón López
Prof. D. Jacinto Gómez Higuera
Prof. D. Antonio Luís Villarino Marín
Dª Teresa Pérez Fernández
Prof. D. Jorge Diz Gómez (S)
Prof. D. Ángel Manuel Orejana García
Profª. Dª. Raquel Valero Alcaide
Dª Mara Hernández González
Dª Esther Panadero Ortiz
D Sebastián Ramírez Restrepo
Dª María Sanz Sanz
Dª. María Aragonés Jiménez
Prof. D. José María Blanco Rodríguez
Profª Dª Yolanda Fuentes Peñaranda
Prof. D. José Luis Lázaro Martínez

NO ASISTENTES:

Dª Karol Mariel Carbajal Miranda
Dª Diana Rivera Alfaro
Profª. Dª. Mª Ángeles Atín Arratibel
Dª Nuria Estudillo Martínez
Prof. D. Ramón del Gallego Lastra
D. Javier Álvarez Martín
Dª Sara Orozco Roch
D, Guillermo Moreno Muñoz
D Fernando Herrero González
D Oliver Martín Martín (I)
Prof. D. Juan Carlos López Corral
Prof. Dña. Susana Muñoz Lasa
Profª. Dña. Miriam Robledo García
Dª. Natalia Martínez Larrul
D Ignacio Ruíz Saíz-Aja
Dª Andrea Ucendo Honojosa

Profª. Dª Esperanza Rayón Valpuesta (CS)

EXCUSAN ASISTENCIA:

Prof. D. Emilio Vargas Castrillón
Prof. D. David Carabantes Alarcón
Dª. Paloma Fernández Almagro
Prof. D. Enrique Varela Donoso

En Madrid, a 21 de febrero de 2018, siendo las 12:30 h, se reúne, en sesión ordinaria, la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en la Sala de Grados de la Facultad, con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de Junta de Facultad Ordinaria de 21 de febrero de 2018.

Se **APRUEBA** por asentimiento el Acta de Junta de Facultad Ordinaria de 21 de febrero de 2018.

2. Informe del Decano.

- El próximo día 12 se realizarán las votaciones para Claustro Universitario y para Junta de Centro, estando todo dispuesto y transcurriendo los preparativos sin ninguna eventualidad.
- La semana pasada nos hemos reunido con el Sr. Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, para tratar el tema de la realización de prácticas clínicas de los alumnos de la titulación de Grado en Podología en Centros Sanitarios (hospitales y Atención Primaria). También se trató el tema de las plazas de profesores vinculados para supervisoras/es.

3. Aprobación si procede, de las nuevas plazas de profesores asociados del Departamento de Enfermería y de la Sección Departamental de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia.

Se han conseguido las siguientes plazas de profesores:

- Hospital Gregorio Marañón: 3 plazas de tarde para profesores asociados de CC. de la Salud (2 para enfermería y 1 para fisioterapia).
- Dirección asistencial Norte: 1 plaza para profesor asociado de CC de la salud
- 5 plazas de profesor asociado de CC de la Salud para el Grado en Enfermería (3 para el Hospital Infanta Leonor, 1 para el Hospital Infanta Cristina y 1 para el Hospital Infanta Sofía).
- 3 plazas de Asociados de CC de la Salud para el grado en Fisioterapia (1 para el Hospital 12 de octubre, 1 para el Hospital Clínico y 1 para el Hospital Infanta Sofía)

Ya que la Comisión mixta aprobó que las supervisoras/es de hospital pudiesen ser profesores asociados, se van a solicitar 15 plazas para asociados en los hospitales.

La propuesta se **APRUEBA** por unanimidad.

4. Aprobación si procede, de la Planificación Docente para el curso académico 2018/2019..

El Vicedecano de Grado, Prof. Gómez Higuera y la Vicedecana de Máster, Profa. Angulo, exponen la planificación de las titulaciones para el curso 2018/2019, comenzando las clases el día 3 de septiembre y terminando las mismas el 10 de mayo en el caso del máster y el 17 e los grados. Se **APRUEBAN** ambas propuestas por unanimidad.

Igualmente se expone que para poder completar la presencialidad de las asignaturas en los grados, y llegar al 50%, se debería aumentar una hora de clase diaria, ya que en el momento actual estamos sobre el 41-43% de presencialidad, según asignatura. Se ha calculado que hay profesores suficientes para poder aumentar en 1 hora más las clases semanales. También se comenta la posibilidad de dar las clases según franja horaria.

La propuesta se **APRUEBA** por 20 votos a favor, 1 abstención y ningún voto en contra.

5. Ruegos y preguntas.

No se produjeron

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:35 h., de lo que como Secretaria doy fe.

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Pilar Mori Vara

Vº Bº
EL DECANO

Enrique Pacheco del Cerro